

bases por las que ha de regirse la oposición para la provisión en propiedad de dieciséis plazas del subgrupo de Auxiliares Administrativos de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, doce en turno libre y cuatro en turno restringido, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 114, de fecha 21 de mayo de 1987.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos provisionalmente por Decreto de la Alcaldía de fecha 21 de agosto de 1987, por medio de la presente se hace constar:

Primero.—La lista de admitidos y excluidos está expuesta en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Esta lista quedará elevada a definitiva si en el plazo de diez días, contados desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no se formularan reclamaciones en contra.

Segundo.—La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Díaz Medina, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento; suplente, don Hipólito García Rodríguez, Concejal-Delegado de Personal.

Vocales:

En representación del Instituto de Estudios de Administración Local: Titular, don Miguel Ramos Jiménez; suplente, don Diego López Fernández de Córdoba.

En representación de la Junta de Andalucía: Titular, don José Manuel Sánchez Enriquez; suplente, don Armando Ruiz Riera.

Jefe del Servicio: Titular, don Lorenzo Martínez Escudero; suplente, don Juan Carlos Utrera Camargo.

Representante de los funcionarios: Titular, don José María Jaén Albarrán; suplente, doña Antonia Cortés Peilón.

Secretario: Don Juan Carlos Sánchez Enriquez, Jefe de la Sección de Personal.

Tercero.—La práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 10 de noviembre de 1987, a las dieciocho horas, en la institución provincial gaditana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a efectos de recusación, conforme a los artículos 20 y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cádiz, 21 de agosto de 1987.—El Alcalde.

**22221** RESOLUCION de 21 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Cádiz, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala fecha de celebración del primer ejercicio de la oposición para cubrir plazas de Administrativos (turno libre).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de fecha 8 de julio de 1987, se insertó anuncio relativo a la publicación de las bases de la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativos, en turno libre, de la plantilla de funcionarios pertenecientes al subgrupo de Administrativos de Administración General, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 112, de fecha 19 de mayo de 1987.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos y excluidos provisionalmente por Decreto de la Alcaldía de fecha 21 de agosto de 1987, por medio de la presente se hace constar:

Primero.—La lista de admitidos y excluidos está expuesta en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Esta lista quedará elevada a definitiva si en el plazo de diez días, contados desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no se formularan reclamaciones en contra.

Segundo.—La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Díaz Medina, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento; suplente, don Hipólito García Rodríguez, Concejal-Delegado de Personal.

Vocales:

En representación del Instituto de Estudios de Administración Local: Titular, don Antonio Miño Fugerola; suplente, don Juan Nebreda Fuentes.

En representación de la Junta de Andalucía: Titular, don José Manuel Sánchez Enriquez; suplente, don Francisco Velarde Gallardo.

Jefe del Servicio: Titular, don Lorenzo Martínez Escudero; suplente, don Juan Carlos Utrera Camargo.

Representante de los funcionarios: Titular, don Julio Crespo Hurtado; suplente, don Miguel Ángel Gómez Aragón.

Secretaria: Doña Inés Jiménez Moreno, Técnica de Administración General.

Tercero.—La práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 26 de octubre de 1987, a las dieciocho horas, en la institución provincial gaditana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a efectos de recusación, conforme a los artículos 20 y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cádiz, 21 de agosto de 1987.—El Alcalde.

**22222** RESOLUCION de 21 de agosto de 1987, del Ayuntamiento de Roda de Bará (Tarragona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: Tarragona.

Corporación: Roda de Bará.

Número de Código Territorial: 43131.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 19 de agosto de 1987.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Roda de Bará, 21 de agosto de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**22223** RESOLUCION de 26 de agosto de 1987, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se convoca concurso-oposición libre de seis plazas de Delineantes de la plantilla de personal laboral.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de seis plazas de Delineantes, en régimen de contratación laboral fija, dotadas con las retribuciones asignadas a los Oficiales de primera en el Convenio Colectivo aprobado por la Diputación para su personal laboral.

Las bases y programa figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 191, de 22 de agosto actual, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 26 de agosto de 1987.—El Secretario accidental.

**22224** RESOLUCION de 26 de agosto de 1987, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se convoca concurso-oposición para proveer 10 plazas de Delineantes.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de 10 plazas de Delineantes, encuadradas en el subgrupo de Técnicos Auxiliares de Administración Especial, con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2, 3, grado 1; pagas extraordinarias y demás derechos que le correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las bases y programa figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 193, de 25 de agosto actual, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 26 de agosto de 1987.—El Secretario accidental.